INFORME DE EVALUACIÓN DE CONVENIO DE ASOCIACIÓN EN EL MARCO DEL DECRETO 092 DE 2017 - RADICADO No. CD-58-2026-7047

OBJETO*:"AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A PRACTICA Y A LA MASIFICACION DE DEPORTES ACUATICOS EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA ".*

Evaluación de los documentos y soportes administrativos aportados por la **FUNDACIÓN SER Y PROPOSITO NIT. 900.429.416 - 8,** en el marco del convenio de asociación cuyo objeto es ***"AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A PRACTICA Y A LA MASIFICACION DE DEPORTES ACUATICOS EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA".***

La fecha de cierre y presentación de manifestaciones de interés fue el día tres (3) de junio de 2026.

PERSONAS JURIDICAS Y NATURALES QUE MANIFESTARON INTERÉS EN ASOCIARSE EN LA PLATAFORMA ELECTRONICA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA SECOP II - RADICADO CD-58-2026-7047

No.	PROPONENTES	HORA	FECHA	VALOR TOTAL DEL CONVENIO
1	**FUNDACIÓN SER Y PROPOSITO NIT 900.429.416 - 8**	8:49 A.M.	03/06/2026	$ 2.857.142.857

PROPONENTE - FUNDACION SER Y PROPOSITO

I. ASPECTOS JURIDICOS:

REQUISITO DEL AVISO DE CONVOCATORIA Y LA INVITACIÓN PÚBLICA	RESULTADO
PROPUESTA	CUMPLE
IDONEIDAD	CUMPLE
ESTRUCTURA MÍNIMA ORGANIZACIONAL	CUMPLE
EQUIPO MINIMO REQUERIDO	CUMPLE
REPUTACIÓN	CUMPLE
REGISTRO DEL SECOP	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE

INFORME DE EVALUACIÓN DE CONVENIO DE ASOCIACIÓN EN EL MARCO DEL DECRETO 092 DE 2017 - RADICADO No. CD-58-2026-7047

COPIA ESTATUTOS	CUMPLE
AUTORIZACIÓN DEL ORGANO SOCIAL PARA CONTRATAR Y PARA DESTINAR EL TREINTA POR CIENTO (30%) DEL VALOR DEL PROYECTO COMO APORTE DE COFINANCIACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL MISMO.	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT).	CUMPLE
APORTAR BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y DICTAMINADOS CON CORTE AL CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 REVISOR FISCAL CUANDO APLIQUE, CONTADOR Y REPRESENTANTE LEGAL.	CUMPLE
DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL	CUMPLE
DOCUMENTOS DEL CONTADOR	CUMPLE VERIFICADOS DE OFICIO
CERTIFICAR QUE NINGUNO DE LOS DIRECTIVOS, APORTANTES, FUNDADORES, Y LAS PERSONAS VINCULADAS FAMILIAR Y COMERCIALMENTE CON ELLOS, ESTÉN EN LA CATEGORÍA DE PERSONAS POLÍTICAMENTE EXPUESTAS DE ACUERDO CON EL DECRETO 1674 DE 21 DE OCTUBRE DE 2016	CUMPLE
CÉDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ESAL PROPONENTE	CUMPLE
HOJA DE VIDA PERSONA JURIDICA (FUNCIÓN PÚBLICA)	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES FIRMADA POR EL REVISOR FISCAL QUE FIGURA EN CÁMARA DE COMERCIO; DE NO TENER REVISOR FISCAL SERÁ FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, MESTA CERTIFICACIÓN DEBE CONTEMPLAR LO SIGUIENTE: ✓ SI TIENEN PERSONAL BAJO NÓMINA Y ESTÁN OBLIGADOS A PAGAR APORTE, CERTIFICAR QUE ESTÁN AL DÍA Y APORTAR LA PILA. ✓ SI NO TIENEN PERSONAL BAJO NÓMINA, CERTIFICADO DONDE EXPRESEN LA NO EXISTENCIA DE PERSONAL Y LA NO OBLIGACIÓN DE REALIZAR APORTES POR PARTE DE LA ENTIDAD, FIRMADO POR EL REVISOR FISCAL DE LA ENTIDAD. ✓ EN AMBOS CASOS HAY QUE MENCIONAR	CUMPLE

INFORME DE EVALUACIÓN DE CONVENIO DE ASOCIACIÓN EN EL MARCO DEL DECRETO 092 DE 2017 - RADICADO No. CD-58-2026-7047

QUE SE CERTIFICA POR LOS ÚLTIMOS SEIS MESES Y HACER MENCIÓN QUE PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS SE VINCULA AL PERSONAL NECESARIO A TRAVÉS DE PRESTACIONES DE SERVICIO (O LA FIGURA CONTRACTUAL EMPLEADA POR LA ENTIDAD PROPONENTE). ✓ DEL REVISOR FISCAL ANEXAR COPIA CÉDULA, TARJETA PROFESIONAL Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	
DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA IDONEIDAD DEL ASOCIADO	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ESAL PROPONENTE Y DE LA PROPIA ESAL.	CUMPLE
CERTIFICADO DE NO REPORTADO EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PROPIA ESAL	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES POLICÍA NACIONAL (REPRESENTANTE LEGAL) Y DE MEDIDAS CORRECTIVAS.	CUMPLE
CONSTANCIA DEL RUES	CUMPLE
CONSULTA DE INHABILIDADES IMPUESTAS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE EDAD.	CUMPLE
CERTIFICADO REDAM	CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA CON MENOS DE 30 DÍAS DE EXPEDICIÓN.	CUMPLE
ACREDITACIÓN DE DOMICILIO EN BARRANQUILLA.	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE LIQUIDEZ FINANCIERA PARA HACER EL APORTE SUSCRITO POR EL REVISOR FISCAL.	CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE
RESUMEN ASPECTOS JURÍDICOS	**CUMPLE**

INFORME DE EVALUACIÓN DE CONVENIO DE ASOCIACIÓN EN EL MARCO DEL DECRETO 092 DE 2017 - RADICADO No. CD-58-2026-7047

II. ASPECTOS TÉCNICOS:

REQUISITO DEL ESTUDIO PREVIO	RESULTADO
EQUIPO MINIMO REQUERIDO	CUMPLE
CERTIFICACION DE EXPERIENCIA	CUMPLE
RESUMEN ASPECTOS TÉCNICOS	**CUMPLE**

III. ASPECTOS FINANCIEROS Y ECONÓMICOS:

REQUISITOS	RESULTADO
APORTAR BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y DICTAMINADOS CON CORTE AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025, SUSCRITOS POR EL REVISOR FISCAL, REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR.	CUMPLE
APORTAR CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL REVISOR FISCAL DONDE CONSTE LA LIQUIDEZ FINANCIERA DEL PROYECTO.	CUMPLE
APORTE MÍNIMO DEL 30% DEL VALOR TOTAL DEL CONVENIO POR PARTE DE LA ESAL	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	CUMPLE
RESUMEN ASPECTOS FINANCIEROS Y ECONÓMICOS	**CUMPLE**

IV. RESUMEN REQUISITOS HABILITANTES:

REQUISITO	RESULTADO
JURIDICOS	CUMPLE
TECNICOS	CUMPLE
FINANCIEROS	CUMPLE
RESULTADO	**CUMPLE**

V. PONDERABLES:

REQUISITO	RESULTADO
MAYOR VALOR DE APORTE ECONOMICO	50

INFORME DE EVALUACIÓN DE CONVENIO DE ASOCIACIÓN EN EL MARCO DEL DECRETO 092 DE 2017 - RADICADO No. CD-58-2026-7047

EVALUACION POR NO SANCIONES - 150 PUNTOS	150
EXPERIENCIA ADICIONAL - 350 PUNTOS	350
EVALUACIÓN POR ALIADO ADICIONAL – 250 PUNTOS	250
PLAN OPERATIVO- 200 PUNTOS	200
RESULTADO	**1.000**

Teniendo en cuenta que el proponente **FUNDACIÓN SER Y PROPOSITO NIT 900.429.416 – 8** cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en el estudio previo y en la invitación del proceso, **EL DISTRITO - SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES** concluye que es procedente habilitar la propuesta presentada.

Por lo anterior, **EL DISTRITO - SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES** recomienda la suscripción del convenio de asociación con la **FUNDACION SER Y PROPOSITO NIT 900.429.416 - 8**, representada legalmente por **KISAY ALEXANDRA HERNANDEZ PANZA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.045.715.572, por cuanto la propuesta resultó habilitada en todos los componentes evaluados.

En constancia se firma a los cuatro (04) días del mes de junio de 2026.

Atentamente,

Jose David Vecino.

JOSE DAVID VECINO MARTINEZ
ASESOR DE DESPACHO
SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES

Proyectó: Lnunez
Revisó: Meira Rojas